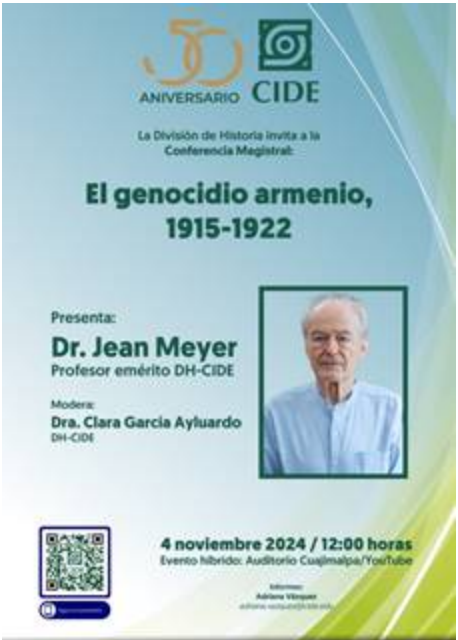




CIDE Semanal | Agenda del 04 al 08 de noviembre de 2024

Desde Boletines CIDE <boletines@cide.edu>
Fecha Lun 04/11/2024 11:33
Para Rodolfo Javier Castellanos Lazcano <rodolfo.castellanos@cide.edu>



Conferencia Magistral:

El genocidio armenio, 1915-1922

Auditorio Cuajimalpa
Lunes 04 de noviembre de 2024
12:00 horas

Transmisión #EnVivo:
[Aquí](#)



Presentación dellibro:

El Futuro de la Regulación en la Era Digital

Sala de Usos Múltiples
Lunes 04 de noviembre de 2024
12:00 horas

Informes:
[Aquí](#)



Exposición fotográfica:

Híbridos y Quimeras. Un recorrido por las tradiciones de Tultepec, Edo. de México

04 de noviembre al 15 de noviembre del 2024

-
-



Seminario:

Reimaginando la innovación social. Reflexiones desde el Norte y Sur Global

Martes 05 de noviembre de 2024
10:00 horas

Transmisión #EnVivo:
[Aquí](#)

-



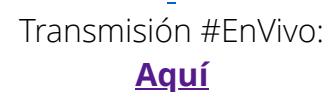
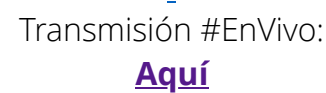
Seminario:

Transformando destinos: el impacto de las intervenciones de integración en las decisiones de movilidad de personas LGBTIQ+ desplazadas en México

Sala de juntas DEI
Martes 05 de noviembre de 2024
11:00 horas

Registro zoom:
[Aquí](#)

-





Evento:

Actividad lúdica de la exposición
fotográfica: Híbridos y Quimeras. Un
recorrido por las tradiciones de
Tultepec, Edo. de México

Martes 12 de octubre de 2024
14:00 horas

Informes:

[Aquí](#)



Evento:

Conversatorio con egresados y
egresadas de la Licenciatura en
Ciencia Política y Relaciones
Internacionales

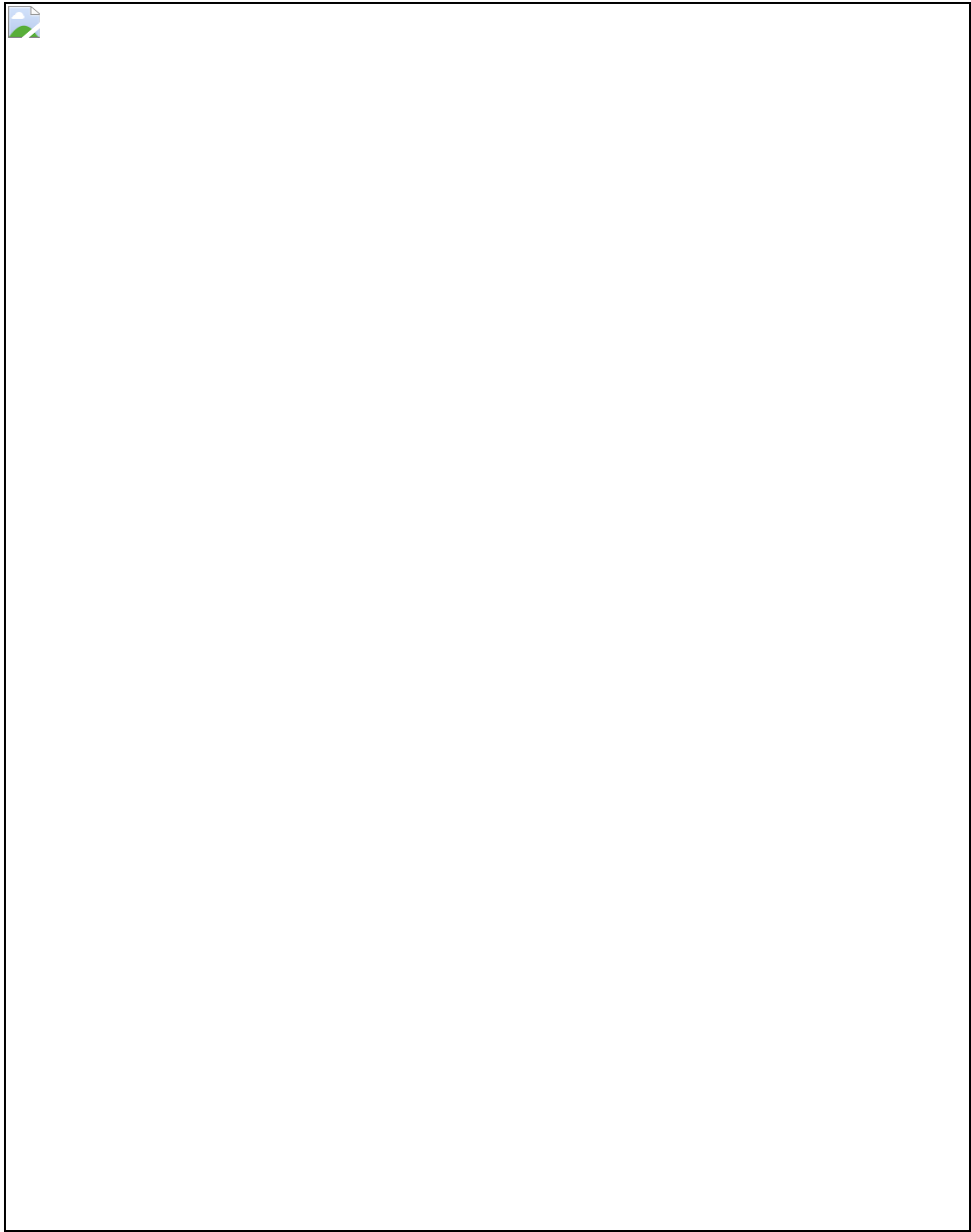
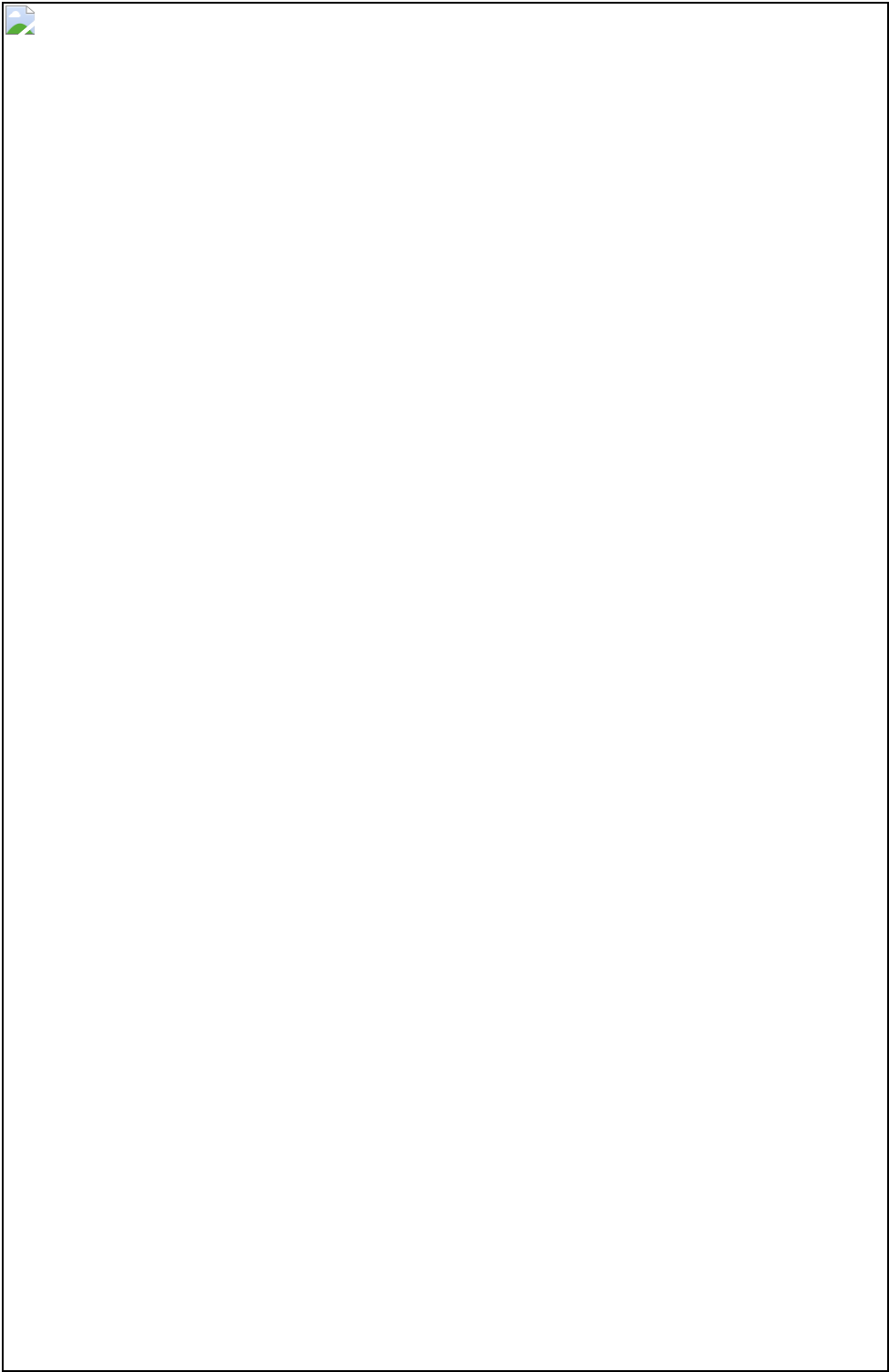
Sala de Usos Múltiples
Martes 12 de noviembre de 2024
12:00 horas

Informes:

[Aquí](#)

Convocatorias







CIUDADANOS ALERTADORES
internos y externos de la corrupción

La Secretaría de la Función Pública pone a tu disposición una Plataforma para ALERTAR sobre las FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES de:



▶ COHECHO
▶ PECULADO
▶ DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS

Tu ALERTA nos ayuda a combatir la corrupción.

alertadores.funcionpublica.gob.mx



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

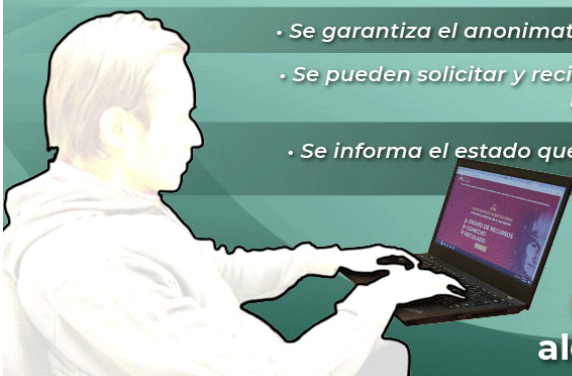


gob.mx/sfp

¿Sabías que...?
Con el Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción



CIUDADANOS ALERTADORES
internos y externos de la corrupción



- Se garantiza el anonimato y la seguridad de la información que proporciones.
- Se pueden solicitar y recibir medidas de protección frente a posibles riesgos o represalias derivadas de la presentación de la alerta.
- Se informa el estado que guarda la alerta y se brinda acompañamiento ante las autoridades competentes.

Participa en el combate a la corrupción alertando

alertadores.funcionpublica.gob.mx



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

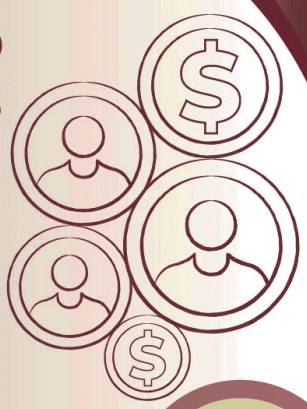


gob.mx/sfp

EVITA INCURRIR EN FALTAS ADMINISTRATIVAS

En el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, las **personas servidoras públicas se abstendrán de:**

Asociarse con inversionistas, contratistas o empresarios nacionales o extranjeros, para **establecer cualquier tipo de negocio privado** que afecte el desempeño imparcial y objetivo en razón de intereses personales o familiares, hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad.



Consulta el artículo 7, fracción X, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Por un **servicio público HONESTO y EFICAZ**

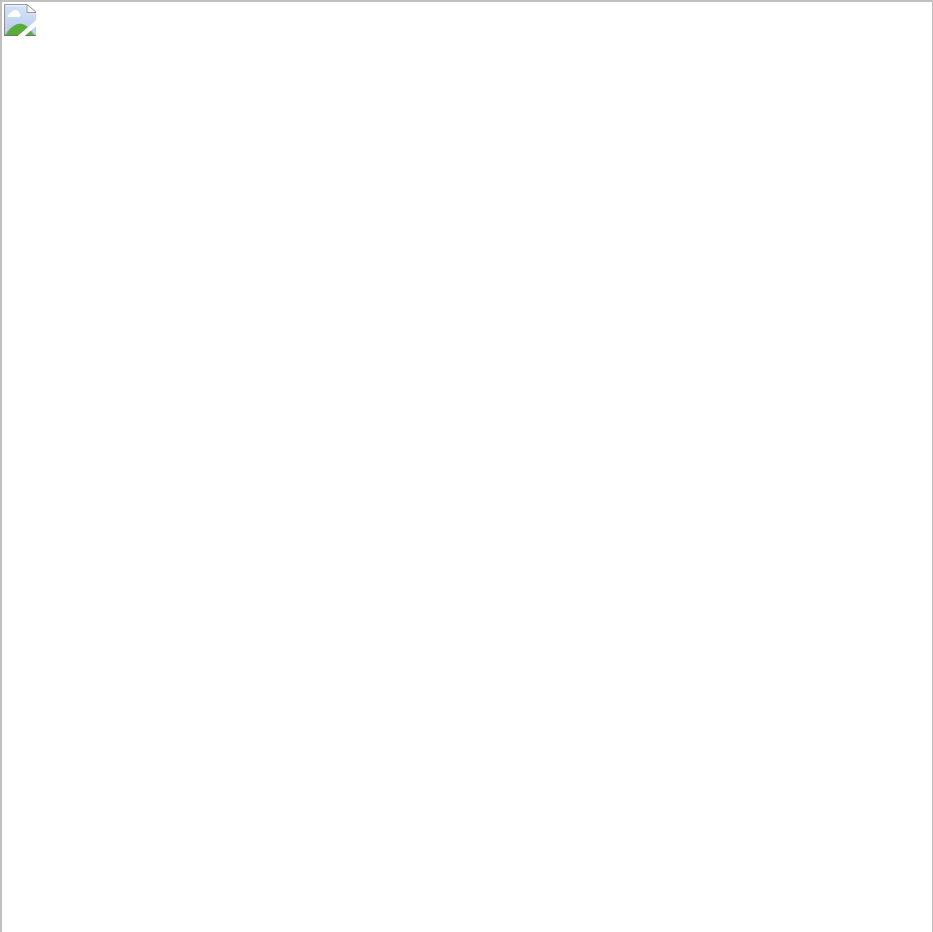
Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

https://outlook.office.com/mail/id/AAMkADUzNGM4NGQxLWI4ODktNDE4Mi1hNzNkLTRhY2MwM2YwMWIyYgBGAAAAACt0VI6zea4QY8zqDITEyosBwAQdhCunWXzRoXhNb5KRqngAAAAAEMAAQd...

6/9



Si **acarreas** votantes durante la jornada electoral con la intención de influir en el sentido del voto, **cometes delito electoral**.

Cero tolerancia a los delitos electorales federales.

fisenet.fgr.org.mx

FISETEL
800 8 33 72 33

SIDECA
SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIAS ELECTORALES
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

Las personas **servidoras públicas** cometen delito electoral si:

- **Condicionan** cualquier servicio o **programa gubernamental** con fines político-electorales.
- **Apoyan** durante su horario laboral alguna opción electoral.
- **Utilizan** los recursos o instalaciones públicas con fines político-electorales.
- **Obligan** al **personal** subordinado a asistir a eventos proselitistas.
- **Solicitan** a las personas subordinadas aportaciones de dinero o en especie para **apoyar** alguna opción electoral.
- **Obligan** al **personal** subordinado a **votar** o abstenerse de **votar** por alguna opción electoral.

Y serán **sancionadas** con **destitución, inhabilitación** de 2 a 6 años para ejercer cargos públicos, **multa** de 200 a 400 días y **prisión** de 2 a 9 años.

Recuerda

El uso de programas sociales con fines electorales está sujeto a prisión preventiva oficiosa*

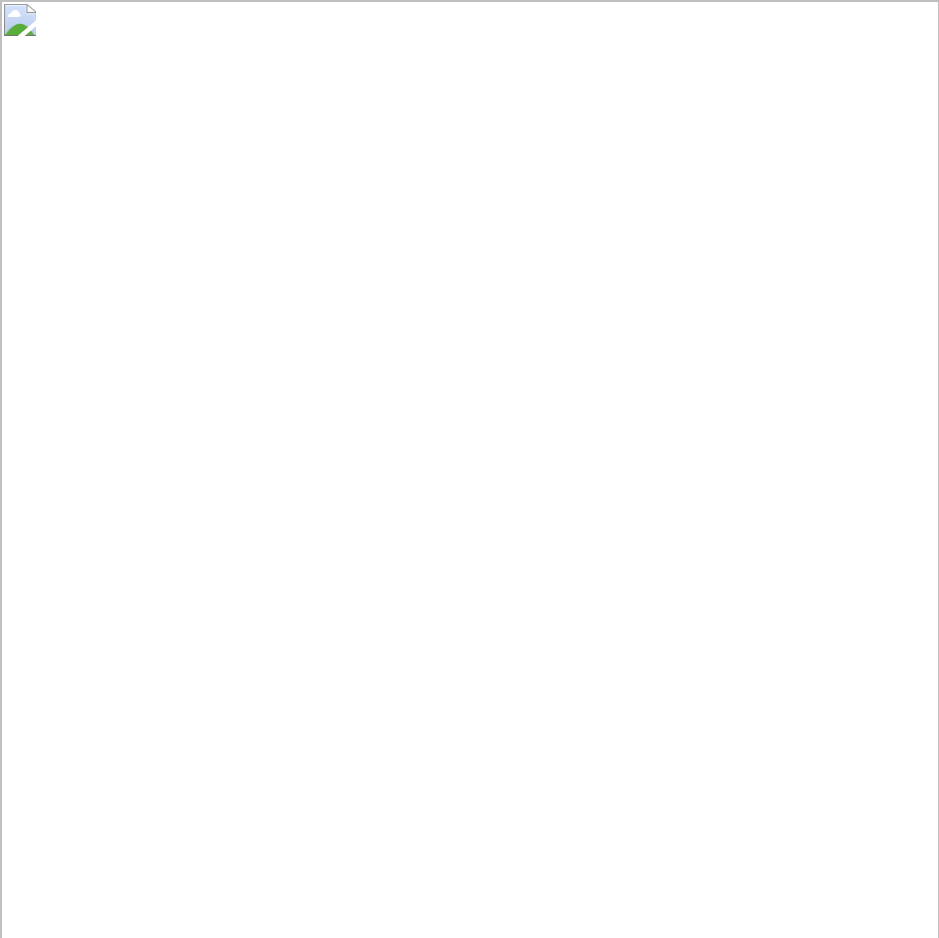
Cero tolerancia a los delitos electorales federales.

fisenet.fgr.org.mx

FISETEL
800 8 33 72 33

SIDECA
SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIAS ELECTORALES
<https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>

* Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



Atención a denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual

De acuerdo con el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, los comités de ética, con el consentimiento de la presunta víctima, podrán hacer de conocimiento de los Órganos Internos de Control la existencia sobre denuncias de hostigamiento sexual y acoso sexual, de lo contrario podría constituir un acto de revictimización.*

Si la presunta víctima no otorga su consentimiento, se recomienda a los comités de ética:

Informen de los efectos de la denuncia en el comité de ética, así como, en su caso, en el Órgano Interno de Control.

Orientar a la presunta víctima en caso de que exista cualquier tipo de presión o amenaza en su contra.

En caso de que existan dichas presiones o amenazas:

- Solicitar medidas de protección a su favor.
- Informarle sobre el alcance de las medidas de protección y las denuncias que puede presentar en otras instancias.

De lo contrario, los comités de ética deben respetar su decisión.



*Profundización del daño sobre la presunta víctima o denunciante derivado de la inadecuada atención institucional.

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Consulta el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, así como el Razonamiento jurídico 05/2022 emitido por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.



GOBIERNO DE MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



gob.mx/sfp

